EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas **pesetas 15**, y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta**.

MADRID

Sábado 29 de Agosto de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios esp. Peles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO**, **calle de la Libertad, 29, principal**.

Núm. 5.969

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
DE 1895-96
IV
EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

No está aún liquidado este presupuesto á que dió vida la ley de 7 de Julio de 1888 con el único fin de construir la escuadra, fomentar los arsenales y realizar las obras de defensas submarinas que se estimaron convenientes, ampliado despues por la de 14 de Julio de 1891 al material de guerra, subvenciones á las Compañías de ferro-carriles y otros gastos de menor importancia, cuando una nueva ley crea otro presupuesto extraordinario de seis años de duracion, para nuevas construcciones de buques, adquisicion de material de guerra y marina, y para pagar á las Compañías de ferro-carriles las subvenciones que devenguen en esos años.

No creemos que haya nacion alguna en el mundo en que se exija á sus habitantes mayor gimnasia de entendimiento que la que nuestros gobiernos exigen á los españoles para enterarse de la marcha de su Hacienda nacional.

En tres presupuestos y dos grandes contratos tienen que fijar su atencion los españoles en este año, si quieren conocer el resultado que dan los procedimientos que se han puesto en práctica para conducirles á su ruina: el presupuesto ordinario, el extraordinario, aun no del todo agotado, el que acaba de votarse por la suma de 236 millones y pico, y los contratos para la venta de azogues, tabacos, timbre y Giro mútuo.

Demos, todavía, gracias á Dios, de que no reclamen nuestra atencion los abortados proyectos de arriendos de consumos, sal, loterías y otros, y pidámosle que nos conceda paciencia, resignacion y ánimos sobre todo, para no desmayar en el deber que nos hemos impuesto de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con sus intereses.

Y vamos á informarles de la situacion del presupuesto extraordinario en fin de Junio último.

Es sabido que este presupuesto se dotó con un anticipo de 34 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otro de 150 millones del Banco de España, á cambio de la próroga de su privilegio, habiéndose pagado por cuenta de estas cantidades hasta fin de Junio último, las siguientes:

Por quebranto de situacion de fondos en el extranjero, con destino al pago de intereses de la Deuda y demás obligaciones del Estado.....	20.178.655'26
Por material de guerra...	9.978.409'90
Por nuevas construcciones de buques, fomento de arsenales y defensas submarinas.....	166.968.482'84
Subvenciones á las Compañías de ferro-carriles.	25.876.475'10
Auxilios á las Juntas de obras de puertos.....	6.225.000
Subvenciones á canales y pantanos.....	1.172.999'20
En obras, para evitar las inundaciones del Segura, Júcar y Záncara..	473.755'34
Total.....	230.863.727'04
Queda, pues, un remanente para este año de.....	3.136.272'96

en su mayor parte destinada á construcciones marítimas.

Cuando examinamos la liquidacion del año último, demostramos que el crédito para estas construcciones era inferior en diez y siete y pico millones á las obligaciones contraidas, y demostramos tambien la conveniencia y aún absoluta necesidad de liquidar los astilleros del Nervion para evitar los cuantiosos gastos de su mantenimiento: un año há transcurrido; se ha creado otro presupuesto extraordinario; se ha discutido mucho en las Córtes sobre la situacion irregular de los créditos de Marina, y esta es la hora que nada se ha resuelto para solucionar aquellas cuestiones, que tememos mucho han de producir no pocos disgustos y conflictos.

Nada menos que 260 millones de pesetas ha puesto el país á disposicion del gobierno en diez años, para que se construya una escuadra digna de España: no hemos de recordar ahora lo ocurrido con el primer presupuesto; lo que deseamos es que no se olvide para que los 71 millones de ahora se inviertan teniendo siempre presente los enormes sacrificios que la nacion se está imponiendo para salvar su honra y su integridad.

EL BANDO SOBRE LA ZAFRA

Ya no se publicará, segun informes de *El Liberal*, el bando relativo á la zafra, proyectado por el general Weyler.

Este último ha hecho saber al grupo de propietarios que enviaron á Nueva York una comision para entrar en inteligencias con los insurrectos, las graves responsabilidades que contraerían si llegaran á hacer efectivo el intentado concierto con los rebeldes.

El gobierno cree, además, que el gobernador general y general en jefe de la isla está investido de facultades suficientes para proceder con el rigor que cada caso exija, contra todo aquel que en el territorio de su mando sostenga relaciones con los enemigos de la pátria.

Por lo pronto, parece que ya ha dado resultados la advertencia oficiosa dirigida por el general Weyler á algunos propietarios, pues éstos han desistido—manifestándolo así—de toda tentativa de inteligencia con los insurrectos.

De todos modos resulta—de ser ciertas las noticias de *El Liberal*—que se ha procedido en esto del bando de la zafra, con alguna ligereza, y que ha sido preciso dejar en suspenso este nuevo fracasado proyecto del general Weyler.

Datos interesantes.

El *Diario de la Marina* ha publicado un notable trabajo sobre la zafra, que contiene los siguientes interesantes datos:

«Al comenzar la actual insurreccion habia en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio 176 Centrales en estado de entera produccion. De ellos han sido destruidos 45, quedando 131 que conservan su maquinaria; y calculando en 200.000 pesos el valor de cada uno de los referidos Centrales, resulta que se perdieron nueve millones de duros y se salvaron 26 millones.

Por término medio, cada uno de los Centrales facilita trabajo á 500 jornaleros, probándose que las expresadas provincias dan alimento y subsistencia á 65.500 hombres en concepto de tales jornaleros. Añadidos por las tres restantes provincias, los ingenios de toda la isla ascienden á 200, y el número de jornaleros es de unos 100.000.»

LA TROCHA INFRANQUEABLE

Resulta ahora que Quintin Banderas no se embarcó para llegar al sitio en que está, sino que pasó la trocha en una noche oscura y por un sitio en que por lo visto no habia tantas dificultades y alambreras, y tantos pozos de lobo como se venian ponderando.

La famosa trocha, hasta ahora, solo ha servido para inmovilizar una parte importante del ejército.

LOS FERRO-CARRILES

Las conferencias de ayer.—Impresiones y calculos.

Nada pudimos decir anoche importante á nuestros suscritores de Madrid, de la conferencia del Sr. Montero Rios con los señores Moret y Gamazo, porque los conferenciantes, al terminar su conversacion, guardaron discreta reserva.

Los periódicos de la mañana, habiendo dispuesto de mayor espacio para sus exploraciones, hacen indicaciones que tienen interés.

El Sr. Montero Rios, antes de ir al Congreso á conferenciar con los Sres. Gamazo y Moret, habia visto en el Senado al señor Elduayen, quien, á su vez, despues del Consejo en la *Huerta*, habia hablado con el Sr. Cánovas.

A la conferencia de ayer en el Congreso, añaden los periódicos que concurrió tambien el Sr. Nuñez de Arce.

—

Pero vamos á lo más importante; ¿qué se acordó en esta conferencia?

En *El Imparcial* vemos estas noticias:

«El Sr. Montero Rios dió cuenta á sus amigos de la Cámara popular de los términos en que se halla la cuestion.

Los Sres. Gamazo y Moret agradecieron la deferencia del Sr. Montero, conviniendo en que á él solo tocaba decidir la cuestion como jefe de la minoría de la Cámara en que se habia planteado.

El Sr. Montero oirá al Sr. Cánovas, y en su rectificacion expondrá si acepta ó rechaza los términos en que plantee la cuestion el presidente del Consejo.

Los liberales mantendrán con inquebrantable teson su deseo de que se venda bien á las Compañías el proyecto de auxilios, y no que se les regale, como pretende el gobierno.»

En el fondo viene á decir lo mismo *El Globo*, porque despues de dar cuenta de la conferencia, añade:

«La cuestion de auxilios á los fero-carriles está pendiente en el Senado y la minoría liberal de la Alta Cámara es la que con autoridad indiscutible ha de apreciarla. A los liberales del Congreso les ha de parecer bien lo que decidan sus correligionarios del Senado, en vista de la actitud del gobierno y la conferencia en cuestion limítose á un cambio de impresiones, en el cual reinó el más absoluto acuerdo.»

El Liberal publica, por su parte, estas noticias:

«Despues del Consejo, el jefe del gobierno conferenció con el presidente del Senado; éste habló luego con el Sr. Montero Rios.

El jefe de la minoría liberal del Senado se trasladó al Congreso, donde conferenció con el Sr. Gamazo y luego con el Sr. Moret.

Les refirió los acuerdos del Consejo, que conocia por lo que le habia dicho el Sr. Elduayen.

No se mostró el Sr. Montero Rios muy dispuesto á transigir; pero dijo que era cuestion á estudiar, y sobre todo, á resolver despues de las declaraciones que durante el debate haga el presidente del Consejo.

Los Sres. Gamazo y Moret dijeron en definitiva al Sr. Montero Rios que lo que él haga lo tendrán por bien hecho.»

—

El nudo de la cuestion, como saben nuestros lectores, está en ligar la próroga de la concesion de los ferro-carriles con un empréstito.

Tal como está redactada la enmienda del Sr. Torres Villanueva no la admite el señor Cánovas, entre otras razones de carácter económico, porque dice que á un acto que estima de justicia—el de la prórega—no debe ponérsele precio.

En cuanto á la cuestion de las tarifas, todavía hay dudas de si podria esta cuestion resolverse por decreto.

—

El hecho de aplazarse la discusion para el lunes, á más de dar tiempo á los liberales para que conferencien entre sí, lo esplican algunos colegas porque el Sr. Cánovas tenia que oir de nuevo al señor marqués de Comillas y al Sr. Bañer.

Con el marqués de Comillas habló, en efecto, ayer el Sr. Cánovas, segun vemos en la prensa de la mañana, diciéndose que el marqués de Comillas se mostró en un sentido de transaccion que puede facilitar la aprobacion del proyecto. *El Liberal* habla de otra conferencia del marqués de Comillas con el Sr. Elduayen.

En cuanto al Sr. Bañer, créese que hoy habrá conferenciado con el Sr. Cánovas, y si acepta el camino ya trazado por el marqués de Comillas, «no seria extraño—dice *El Globo*—que el Sr. Cánovas, al contestar al Sr. Montero Rios, proponga una fórmula de avenencia encaminada á obtener la aprobacion del proyecto en el Senado, pues claro está que aceptada la fórmula por los liberales, si fuese aceptable, la discusion no seria muy larga.»

—

Ultimo problema:

En la hipótesis de que el proyecto, por mútuas transacciones, saliera del Senado, ¿podria alcanzar la propia suerte en el Congreso?

La respuesta es dudosa, porque los carlistas han declarado que harian obstruccion.

Hé aquí, en sustancia, las noticias é impresiones más importantes, que anoche se recogieron en los círculos políticos.

Pero no podrá formarse una idea clara del probable desenlace de la cuestion, mientras no se conozcan las declaraciones que hagan en el Senado los Sres. Cánovas y Montero Rios.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Zamora.

Ayer tarde salieron de Zamora 23 soldados de Talavera destinados á Cuba. La Diputacion provincial dió un duro á cada soldado.

Precedidos de la banda fueron desde el cuartel hasta la estacion, á donde acudieron la Diputacion, el gobernador militar, el diputado á Córtes Sr. Requejo y una comision del Ayuntamiento, que repartió dinero á los expedicionarios.

El Obispo tambien repartió escapularios y dinero, en el cuartel.

Al partir el tren, la banda de cornetas tocó la diana y se dieron entusiastas vivas á España.

Cada soldado lleva una suculenta merienda, donativo del regimiento de Talavera.

Zaragoza.

Los jefes y oficiales de los cuerpos de guarnicion en Zaragoza á que pertenecen las compañías expedicionarias, obsequiaron anoche con un banquete á sus compañeros que marchan á Cuba.

Mañana se celebrará una solemne misa en el templo del Pilar, á la que asistirán las compañías del Infante y Alba de Tormes, y secciones de los regimientos de artillería y lanceros del Rey.

Tambien repartirán la Diputacion y el Ayuntamiento y la Cruz Roja en los cuarteles cigarros habanos á los oficiales, seis reales á los sargentos y cabos y una peseta á los soldados.

Palma.

Se ha celebrado en Palma un banquete en obsequio á los jefes y oficiales del batallon regional, organizado en aquella poblacion.

El batallon se embarcará el dia 2 del próximo Septiembre con rumbo á la isla de Cuba.

¡Cuánde el entusiasmo para hacer una cariñosa despedida al batallon.

Desde ayer hasta el dia 2, los soldados se ejercitarán en el tiro al blanco con el fusil Maüser.

Algeciras.

Ayer, despues de asistir los expedicionarios á una solemne misa, se celebró en Algeciras, á presencia de las autoridades civiles y militares y de numeroso público, la jura de la bandera por los individuos que aún no habian prestado el juramento.

Las tropas salieron ayer para Cádiz.

Tanto el Ayuntamiento, como los círculos y sociedades de esta ciudad, obsequiaron espléndidamente á los expedicionarios.

La poblacion hizo una entusiasta despedida á los expedicionarios.

Cádiz.

El hermoso trasatlántico *Santo Domingo* zarpará de Cádiz mañana, conduciendo cuatro compañías del regimiento de la Reina, que se encuentra en Córdoba.

En el mismo vapor irán 250 fardos con medicamentos para el ejército de Cuba.

Hoy saldrá tambien de aquel puerto el vapor *Satrústegui*, con armamento y municiones para las ocho compañías que deben embarcarse en Valencia el 5 de Septiembre.

Estas compañías pertenecen á los regimientos de la Princesa, Mallorca, Guadalajara, España y Otumba.

Barcos en Santander.

Ayer llegaron á Santander los vapores *Nuestra Señora de Guadalupe*, *Covadonga* y *San Francisco*, destinados á conducir tropas á la isla de Cuba.

Los dos primeros, adquiridos por la Compañía Trasatlántica, serán abanderados en aquel puerto.

LOS QUE EMBARCAN HOY.

Hoy no se embarcarán más que 207 soldados para cubrir bajas, los cuales serán recogidos en Las Palmas por el vapor *San Agustin*, que salió de Santander el 22 del corriente.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

La tercera sesion del Congreso Eucarístico que se celebra en Lugo se verificó ayer, presidida por el Cardenal Casañas, y con mayor concurrencia que en las anteriores.

El secretario leyó un telegrama de monseñor Rampolla, participando el regocijo de Leon XIII.

Las aclamaciones fueron ruidosas y se dieron algunos vivas al Papa rey.

El corresponsal de *El Liberal* dice que el gobernador civil se abstuvo de asistir al Congreso en atencion á los vivas que se pronunciaron.

Despues se leyó un telegrama del Cardenal Sr. Sancha contra la masonería, que produjo gran entusiasmo, siendo acogida su lectura con una salva de aplausos.

Con iguales muestras de entusiasmo se acogió el despacho del cardenal inglés Vaughan, en que se hacen votos por el triunfo de las armas españolas en Cuba.

Hablaron los Sres. Sanchez Mata y Sanchez de Castro, catedráticos, respectivamente, de las Universidades de Salamanca y de Sevilla, y el jesuita Sr. Vinuesa.

Las fiestas en la Catedral han sido solemnísimas.

LA CONSPIRACION FILIPINA

El cónsul de España en Hong-Kong.—Los masones y los frailes.

Segun telegrafian desde Hong-Kong á *El Imparcial*, el cónsul de España en esta poblacion ha manifestado que se están realizando gestiones entre determinados elementos de los indígenas del Archipiélago filipino, por parte de agentes filibusteros de Cuba, para que se rebelen contra el gobierno de España.

El objeto de estas gestiones es conocido: distraer la atencion de España, ocupada hoy preferentemente en los asuntos de Cuba.

El cónsul ha añadido que existe una conspiracion, y que acaso sobrevengan sucesos desagradables.

Más que la importancia de esta agitacion, da que pensar el hecho de que de los 13.000 soldados que hay en las Filipinas solo 1.900 son peninsulares.

Otras personas que residen en Hong-Kong no dan importancia á lo que ocurre en Filipinas.

En las últimas cartas de Manila, recibidas en aquella poblacion, dícese que los masones y otros enemigos de la iglesia católica aseguran que los frailes fomentan el pánico, para que las autoridades tomen medidas rigurosas contra los que combaten en el Archipiélago la influencia de las comunidades religiosas. Pero estos informes no merecen crédito, segun las personas imparciales.

El telegrama de *El Imparcial* termina del siguiente modo:

«Verdaderamente algo ocurre en las islas Filipinas cuando el capitan general ha tomado muy enérgicas disposiciones.

Una carta de persona respetable dice que, por virtud de órdenes del general Blanco han sido apresados 400 *indígenas*. Aun cuando el número de detenidos parece excesivo, la carta referida insiste en la cifra.

Como he manifestado en mi primer telegrama, no hay temor alguno de sublevacion ni de motin, porque los indígenas son pacíficos é inhábiles para la guerra.

Háblase de manifestaciones hostiles á los frailes en alguna capital de provincia.»

Protesta de la colonia filipina.

Varios filipinos residentes en Madrid han dirigido á los periódicos un comunicado, en el cual rechazan con la mayor indignacion el calificativo de filibusteros que les han dado algunos periódicos, negando al propio tiempo que exista en Madrid ningun foco de conspiracion antipatriótica compuesta de filipinos.

LA RECAUDACION.

Parece que el ministerio de Hacienda tiene singular empeño en que circule la siguiente noticia, evidentemente de carácter oficial:

«Ya ha publicado la *Gaceta* los datos que dan á conocer la recaudacion obtenida por la Hacienda durante el mes último.

Ascienden los ingresos por todos conceptos á pesetas.....	46.195.590
Importaron en igual mes del año anterior.....	43.048.057
Aumento en Julio último.	3.147.533

Contribuimos con el mayor gusto á divulgarla; pero hemos de recordar que cuando hace dias analizamos la recaudacion, quedó bien claro que el aumento se debia á haberse formalizado en Julio el resto de la indemnizacion de Marruecos, importante 3.828.438'76 pesetas, y á los derechos de importacion de cereales que ascenderian á unas 900.000 pesetas más que en el año anterior, de donde resulta que la baja en la recaudacion de los recursos ordinarios ha llegado en Julio á la importante suma de 1.700.000 pesetas.

No puede ser mayor ni más evidente el fracaso de la gestion recaudatoria del señor Navarro Reverter en el primer mes del año.

Bueno es tambien recordar que en Julio de 1895 ya produjo su gestion una baja de 4.950.000 pesetas, con relacion á igual mes de 1894.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

PARTE OFICIAL.

Habana 28.—Recibido á las 8'20 noche).—Columna Zaragoza en Juanita (Villas) dispersó partidas locales, haciéndoles tres muertos.

Columna Cuenca, en combinacion con la del Rey, batieron Luisa Tinajitas (Matanzas) partidas Alvarez, que abandonó 21 muertos, armas y municiones; fuerzas, dos heridos.

Columna Rey dispersó partida local en Rosario Margarita, haciendo dos muertos y cogiendo armas y municiones.

Batallon Saboya batió partidas Morejon y otras en Sardina Raiz Lobo, hizo ocho muertos y heridos, que retiraron; columna, un muerto.

Batallon Antequera hizo dos muertos á la avanzada de la partida Barroto, en Cayo Naranjo, y perseguida, dejó en el campo cinco muertos y 36 caballos.

Columna Almansa, en ingenio Perico Mañez (Habana), dispersó partidas Cuervo, hermano Rivera, haciendo tres muertos.

General Inclán, en reconocimiento sobre lomas Lechuza, Pinar, Manuelita, batió á Perico Delgado, cogió cuatro muertos y quemó campamento; columna, tres heridos. Cuatro presentados en Villas.—*Weyler*.

PASO DE LA TROCHA

por Quintin Banderas.

Los telegramas particulares amplían la noticia comunicada por el general Weyler, de haber pasado Quintin Banderas la trocha de Mariel-Majana la noche del 18.

Para lograr su propósito—dice el corresponsal de *El Liberal*—los insurrectos se internaron en el potrero Desengaño, situado hácia la parte de Majana, corriendo grave riesgo de perecer todos al atravesar pantanos que se consideraban completamente infranqueables.

Quintin Banderas, con su pequeña fuerza, se unió al otro lado de la trocha con las partidas capitaneadas por los cabecillas Alberto Rodriguez y Aurelio Betancourt.

Los insurrectos pasaron por entre las maderas de la manigua, entre los destacamentos del fuerte Desengaño y el de Majana, deslizándose por debajo del fuerte sin que al centinela del mismo le fuera posible ver á los fugitivos.

Al llegar á la ciénaga se vieron obligados á sumergirse en el fango hasta el cuello, efectuando así una marcha penosa, en la que perecieron ahogados 14 rebeldes.

Quintin perdió el equipaje y el dinero que llevaba.

En el primer encuentro que estas fuerzas enemigas sostuvieron con la columna Perol, fueron apresados al ayudante de Quintin Banderas y la amazona Francisca Aguirre, la cual se dijo en los primeros momentos que habia muerto en el combate.

Al citado ayudante prisionero se le ocupó correspondencia.

Entre ella iba una carta del cabecilla Banderas, dirigida á Máximo Gomez, en la cual se queja del desprecio con que le trataba Maceo, obligándole á renunciar el mando de las fuerzas que tenia á sus órdenes.

Pide al *generalísimo* que le otorgue su perdon.

La amazona ha dado cuenta detallada de lo ocurrido en el paso de la trocha de Mariel.

Movilizacion en Cuba.

Ha llamado mucho la atencion en la Habana el artículo editorial que publica en su número de ayer el *Diario de la Marina*.

Pide una leva en la isla de Cuba, que comprenda á los hombres que, pasando de diez y ocho años, no hayan cumplido cincuenta y cinco.

Propone que se movilicen dentro de las respectivas provincias todos los solteros; los casados hasta los cuarenta años dentro del respectivo Municipio, y los que pasen de esta edad hasta los cincuenta y cinco años, que se les destine á guarnecer los fuertes, las trincheras y los poblados, como igualmente al desempeño de los servicios civiles y al órden público.

Varios encuentros.

La columna del teniente coronel Rabadán batió al enemigo en la línea de Matanzas, causándole 21 muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron tres heridos.

En varios otros encuentros sufrieron los rebeldes 24 muertos.

Varias noticias.

Víctima de una antigua afeccion cardiaca ha fallecido el teniente coronel del escuadron de María Cristina, D. Rafael Alvarado.

SGCB2021

—En el próximo correo se embarcará para la Península el general de brigada señor Oliver.

—Para el cargo de gobernador de la fortaleza de la Cabaña, ha sido nombrado el general de brigada D. Jorge Garrich.

—En el próximo correo saldrá deportado á Fernando Póo, Joaquin Spottorno.

Redencion á metálico.

El lunes 31, á las cuatro y media de la tarde, terminará el plazo otorgado por el ministerio de la Guerra, para redimirse los excedentes de cupo de 1894 y los prófugos. Las delegaciones de Hacienda admitirán hasta esa hora, en las cajas del Tesoro, el ingreso de las redenciones á metálico.

LOS CAZATORPEDEROS

Telegrafía el general Cámara, jefe de la comision de marina en Lóndres, que ayer fué botado al agua con toda felicidad el cazatorpederos *Terror*.

Las cubiertas de madera del *Furor* están ya colocadas, y segun parece podrán hacerse las pruebas preliminares el dia 1.º de Septiembre.

Las pruebas oficiales no se efectuarán hasta el dia 4.

LA CATÁSTROFE DE RUEDA.

Envio de socorros.

Anoche se reunió, bajo la presidencia del Sr. Gamazo, la Junta central nombrada para el socorro de las víctimas de Rueda.

El Sr. Gamazo dió cuenta de que las cantidades recaudadas por suscripcion de particulares y de entidades, y por los beneficios de los teatres, arrojan una suma de 86.670 pesetas, y á su propuesta se acordó dar un voto de gracias á las empresas y compañías de la Zarzuela y Príncipe Alfonso por las funciones celebradas á beneficio de Rueda.

El general Saenz participó que aun cuando no habia fijado la cantidad S. M. la Reina doña Isabel, le habia anunciado que contribuiria tambien al socorro de aquellos desgraciados.

Algunos otros individuos de la Junta manifestaron igualmente que esperaban el resultado de otras gestiones y suscripciones iniciadas para allegar recursos, y en vista de esto se acordó que las comisiones especiales continuaran funcionando para recoger fondos, aun cuando la Junta central suspendiese por el momento sus tareas, enviando la semana que viene lo recaudado á Rueda para que puedan comenzar los trabajos de reconstruccion, aprovechando los muchos materiales que ya tienen al efecto recogidos.

Para llevar estos fondos, que se espera han de llegar á una muy respetable cantidad, se nombró una comision compuesta de los señores general Saenz, conde de Nava y tesorero y contador de la Junta central.

Tambien se acordó nombrar una comision, compuesta de los diputados y senadores que forman parte de la Junta central, con objeto de visitar al señor ministro de la Gobernacion para que designe la cantidad que del crédito votado por las Córtes dedica á socorrer á los pobres que han sido víctimas de la terrible catástrofe.

El Sr. Gamazo no irá por ahora á Rueda. Aprovechará la visita que se propone hacer á su distrito á fines del mes que viene, para ir entonces á la desgraciada poblacion que tanto debe á su ilustre paisano.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

En favor de los expedicionarios.

La suscripcion popular iniciada con el laudable objeto de repartirla entre los soldados expedicionarios, alcanza ya á la suma de 8.000 pesetas.

Con el fin de engrosarla se celebrará un partido de pelota el dia 2. El fronton estará adornado con flores y gallardetes.

Las señoritas que concurran lucirán mantilla blanca.

Asistirá la real familia y se encargarán de colocar los billetes las damas de la aristocracia.

Las regatas de yates han sido aplazadas para dos dias despues de los en que estaban anunciadas, pues en los 3 y 4 marcharán las tropas.

Entre los yates inscritos figura *Mosquito*, propiedad del Sr. Dóriga.

Compra de cuadros.

En nombre de la Reina ha comprado el duque de Medina-Sidonia los siguientes cuadros de la Exposicion de Bellas Artes:

La charca, de Eduardo Alba; *Las Walkirias*, de Enrique Dorda; *Alta mar*, de José Salis; *Tarde de Noviembre*, de Ramos Artal. y *Un rincon de Miraflores*, de Gabriel Palencia, gastándose en su adquisicion 2.300 pesetas.

La Reina visitará nuevamente la Exposicion, y adquirirá más cuadros.

Los pintores favorecidos son todos donostiarras.

Incendio en el Casino.

En uno de los salones de señoras del Casino se declaró ayer un incendio cuyo orígen se desconoce.

Ha quedado destruida parte de la tapicería de las paredes.

Como acudieron en seguida, pudo ser dominado rápidamente el incendio.

En favor de un reo.

Se han recibido en el palacio de Miramar peticiones de indulto en favor del reo de Bilbao, Baldomero Ibañez.

La Reina ha telegrafiado al Sr. Cánovas del Castillo para dar resolucion.

Fernando Mendoza.

Durante la breve permanencia en San Sebastian del distinguido actor D. Fernando Diaz de Mendoza, le ha estirpado el pólipo de la cuerda vocal el doctor Uruñuela, con feliz resultado.

María Guerrero y Mendoza han dejado en San Sebastian una impresion en el fonógrafo. Para ello eligieron un diálogo de *El desden con el desden*, y les ha resultado admirablemente.

—

El general Ochando cumplimentó ayer á S. M. la Reina.

Créese que vendrá á Madrid á jurar su cargo de senador antes de que se cierren las Córtes.

—

Ayer comió con el duque de Tetuan el representante de los Estados-Unidos mister Taylor.

UN HÉROE DE RAMBLAZO.

Entrega de la cruz de San Fernando.—Escena conmovedora.

Hace tiempo que, procedente de Cuba, llegó á Madrid, ingresando en el Sanatorio de Buenavista, el soldado Juan Llodrá, natural de Mallorca, y que en calidad de voluntario marchó á la gran Antilla.

Ese soldado, moreno cetrino, de no mucha estatura, barba incipiente y aspecto juvenil, es uno de los héroes de Ramblazo, de aquella defensa heróica de un débil fortin, en que ni aun muertos ó heridos *todos* los que la realizaron, logró el enemigo poner en él la planta.

Llodrá regresó herido de gravedad; tanto, que hace un año, y aún no están del todo cicatrizadas las heridas, á pesar del exquisito cuidado que en su curacion ponen los médicos del Sanatorio.

S. M. la Reina y el gobierno felicitaron por telégrafo, en su dia, á los heróicos defensores del Ramblazo.

El general Azcárraga, sabedor de la presencia en Madrid de este soldado, á quien, como á sus demás compañeros, se concedió hace dos meses la preciada cruz de San Fernando, dispuso que en cuanto pudiese salir del Sanatorio se le presentase; y habiéndolo efectuado anteayer, tuvo la honra de que el señor ministro de la Guerra, con su propia mano, le haya condecorado con esa gloriosa cruz, cuyas insignias le regala.

Al acto asistieron los generales Muñoz Vargas, Bascarán, Cortés, Arana, Orozco, Castilla y algunos otros; los ayudantes del ministro y varios jefes y oficiales de la guardia.

El general Azcárraga dirigió sencillas y elocuentes frases al humilde soldado, que, confundido por la alta honra que se le dispensaba, no acertaba á expresar su gratitud.

El soldado Llodrá marchará en breve, socorrido tambien por el ministro de la Guerra, á esperar en su país la curacion completa ó el expediente de inutilidad, si no la consigue.

FILIBUSTEROS Y ANARQUISTAS

Barcelona.

Se asegura que el periodista y el empleado en una casa de banca, contra quienes se dictó auto de prision con motivo de las proclamas, han atravesado la frontera internándose en Francia.

—

Díjose anoche en Madrid que ayer se habian llevado á cabo en Barcelona numerosas prisiones.

Zaragoza.

Ha sido detenido un albañil llamado Pedro Ruiz, de quien se dice que el lunes pasado, cuando las tropas iban á la estacion, invitaba á los soldados á que se resistieran á embarcarse.

Tiene antecedentes anarquistas.

Coruña.

Se está instruyendo sumario con motivo de la publicacion de una hoja filibustera como suplemento al periódico anarquista *El Corsario*.

El juzgado ha reconocido la imprenta en que se tira el mencionado periódico, é interrogado al director del mismo José Calvino, el cual parece manifestó al juez que ignoraba quién habria encargado la tirada de la expresada hoja.

Santander.

Enterado el gobernador civil de Santander de que en Castro Urdiales se recibian paquetes de periódicos filibusteros que se publican en Tampa, con objeto de distribuirlos por aquella zona minera, se hicieron averiguaciones, y como resultado de las cuales han sido detenidos cuatro hombres y una mujer á quienes se les ocuparon varios ejemplares del periódico anarquista *El Esclavo*.

Han ido á Castro Urdiales el presidente y el fiscal de la Audiencia de Santander, con objeto de intervenir en el sumario que ha empezado á instruir el juez de Laredo.

EL SR. URZAIZ EN VIGO.

En la prensa de Vigo llegada hoy á Madrid, encontramos extensos detalles de la entusiasta recepcion que se ha dispensado á nuestro amigo.

El digno é ilustrado jefe de los liberales vigueses, D. Eduardo Iglesias, con varios amigos, venia desde Porriño acompañando al Sr. Urzaiz.

A la llegada del tren expreso, el anden de la estacion del ferro-carril se hallaba completamente lleno.

Allí estaban el alcalde Sr. Caneda, con los concejales Sres. Ozores, Nandin, Barreras (D. Benigno), Santos, Perez Boullosa, Perez Villelga y Pereira; el juez de primera instancia Sr. Gomez Calderon, y el municipal Sr. Posada; el abad párroco de Santiago, Sr. Ozores; por la Cámara de Comercio los Sres. Curbera, Bárcena (D. Augusto) y Conde (D. Fernando); por la Junta de obras del puerto, los Sres. Aranda, Castro y Barreras (D. José); el segundo comandante de marina, Sr. Durán; el administrador de la Aduana, Sr. de la Peña Ibañez; el ingeniero jefe del ferro-carril, Sr. Sans, y el director de Sanidad Sr. Gil.

Los fabricantes de conservas y de salazon Sres. Alonso Santo Domingo, Rodriguez (D. Leoncio y D. Daniel), Alonso (D. Rodolfo), Barreras (D. Marcelino), Sensat, con un grupo numerosísimo de operarios y trabajadores de sus fábricas.

Los Sres. Feijóo (D. Ildefonso), Ortega (D. Gregorio), Lence, Tapias, Conde (don Manuel), Molins (D. Francisco), Aranaz, Estévez Bouza (D. Francisco y D. Cándido). Moreu, Fernandez Conde, Curty (D. Antonio), Carsi (D. Manuel), Aguiar Monserrat, Maestú.

Por el Colegio Médico los Sres. Reguenga, Lemos, Borrajo, Dominguez Coto y Gonzalez (D. Heriberto).

Los Sres. Sitjá, Senra, Casal, Gonzalez (D. Antonino), Franco, Gonzalez Camesella, Andrade, Sobrino, Fernandez (D. Jesús), Campos, Taboada (D. Nicolás), Novoa (D. Alfredo), Arines, Ozores (D. Alfredo), Saavedra (D. Enrique), Gascon, Camaño, Lago (D. Julian), Cano, Mallo y Alonso.

Al entrar el tren en agujas, el grupo de operarios de las fábricas de salazon y conservas, gritaron:

—¡Viva el Sr. Urzaiz!

—¡Viva el defensor de la industria gallega!

Pocos momentos despues, el Sr. Urzaiz bajaba del carruaje, y el alcalde Sr. Caneda le dió la bienvenida en nombre del Ayuntamiento y del pueblo.

«Se os debe aquí—le dijo—profunda gratitud por vuestras gestiones en favor de los intereses de Galicia y muy en especial de los de Vigo. Me complazco, pues, en expresaros estos sinceros sentimientos de reconocimiento.»

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio disponen en obsequio del Sr. Urzaiz una serenata y un banquete.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Al Sr. Romero Giron contestó sobre las actas de Cuenca el Sr. Concha Castañeda, diciendo que la comision no podia hacer más que proponer la nulidad de lo actuado.

Para rectificar hoy, quedó en el uso de la palabra el Sr. Romero Giron.

El presidente, al levantar la sesion, dijo que figuraba en la órden del dia para hoy el proyecto de ferro-carriles.

EL MARQUÉS DE CASA LAIGLESIA.

Un triste suceso ocurrió anteanoche en el Casino de Cádiz, cuando se celebraba un baile de etiqueta, al cual concurria lo más selecto de la sociedad gaditana y de la colonia forastera.

A la una de la madrugada, cuando era mayor la animacion, el señor marqués de Casa Laiglesia, que tantas simpatías tiene en aquella ciudad, sufrió un terrible ataque de disnea.

Fué trasladado al tocador de señoras, en donde lo asistieron varios médicos, quienes en vista de la gravedad del enfermo ordenaron que se le sacramentase.

Las señoras que asistieron al baile no se enteraron de la desgracia hasta que el presidente del Casino les anunció que iba á entrar allí Su Divina Majestad. La impresion fué terrible. El baile quedó suspendido.

Los caballeros marcharon todos á la parroquia próxima, para acompañar el Viático con cirios en las manos.

El espectáculo fué hermoso y conmovedor.

El Viático, acompañado por caballeros vestidos de etiqueta, atravesó el patio y parte de los soberbios salones del Casino, donde las señoras, ricamente ataviadas, cubrian sus cabezas con pañuelos de mano y formaban calle, arrodilladas, alumbrando con cirios.

Al mismo tiempo la orquesta que poco antes preludiaba valses y rigodones, hizo oir al entrar el sacerdote los severos ecos de la Marcha Real.

Recibidos los Sacramentos, el señor marqués de Casa-Laiglesia fué trasladado á su casa en un carruaje, disolviéndose aquella reunion tan brillante de una manera silenciosa y triste, llevando todos impresos en el rostro las huellas de la emocion más sentida.

El marqués ha esperimentado alguna mejoría, aunque no ha desaparecido la gravedad.

FIESTAS EN BILBAO

Director CORREO.

Bilbao 28 (10'30 noche).

Han llegado las bandas y orfeones que tomarán parte en el concurso musical.

La poblacion ofrece animadísimo aspecto.

Ha resultado brillante el concierto dado en el Arenal por la música francesa de Lourdes. La banda empezó el concierto con la Marcha Real. El público no ha cesado de aplaudirla.

Reina extraordinario interés por presenciar el concurso musical.—*Lázaro*.

MINISTROS EN ESTUDIO

De *La Correspondencia Militar*, periódico amigo del gobierno:

«Lo raro es que siempre que se habla de modificacion ministerial, la prensa señala como ministros salientes á los Sres. Navarro Reverter y Castellano, y la opinion no duda en ver confirmada la noticia.»

EL SERVICIO DE CORREOS

En diferentes ocasiones nos hemos permitido llamar la atencion del director de Correos acerca del servicio que dirige, por los abusos que con frecuencia se cometen.

Una de las quejas que hemos recibido últimamente es de D. Leon Zamora.

Dicho señor, notario y vecino de Tudela de Duero (Valladolid), no recibe ningun número. El hecho es por demás escandaloso, pues siendo, como es, conocidísimo dicho señor en Tudela de Duero, diariamente el administrador de Correos de aquel pueblo nos devuelve los números que al señor Zamora enviamos, diciendo que este señor es allí desconocido.

Rogamos al señor marqués de Lema se fije en lo que decimos y dé las órdenes convenientes á fin de que cese hecho tan abusivo.

TELEGRAMAS

Conflicto internacional.—«Ultimatum» de Italia.

NUEVA-YORK 28.—Un despacho de Rio Janeiro, publicado por el periódico el *Heraldo*, se hace eco del rumor de haber enviado Italia al Brasil un *ultimatum* respecto á los asuntos del momento y fijando un plazo para la contestacion.

Durante el conflicto sobre propiedad de unas minas entre brasileños é italianos, resultaron dos muertos y once heridos.

Un encuentro.

SOFÍA 28.—Se reciben detalles del encuentro ocurrido cerca de la frontera entre turcos y búlgaros. Los primeros tuvieron tres muertos y un herido.

Cuando terminó el fuego, los comandantes de los destacamentos se avistaron sobre la línea de la frontera, conviniéndose en que los turcos retiraran sus muertos.

Segun la version otomana, el ataque es imputable á los búlgaros. Esto se desmiente aquí categóricamente.

El destacamento se componía solo de seis hombres, y se limitó á permanecer á la defensiva dentro de la casa cuartel.—*Fabra*.

LOS TURCOS NO MUSULMANES.

Los graves desórdenes ocurridos últimamente en Constantinopla, dan cierto carácter de actualidad á aquel pueblo, y en este sentido y á título de curiosidad damos á continuacion una idea de la poblacion turca no musulmana, pues es un hecho singular que el Emperador de Turquía, que se titula «Jefe de los creyentes» y representa la religion más exclusivista, sea el soberano que cuenta con más súbditos de creencias distintas de la suya.

De los súbditos turcos no musulmanes, los griegos son los más numerosos, hecho muy natural, pues en realidad los griegos son los autóctonos de este país, que fué conquistado por los turcos. En Constantinopla hay un número considerable de helenos; algunos, como los griegos de Phanar ó Fanapiotes, son los únicos que quedan de las antiguas familias aristocráticas de Bizanzio. Hay entre ellos personajes cuya genalogía causaria envidia á las más linajudas casas de Francia, de Alemania y de España. Muchos de los griegos de Phanar son fieles servidores del Sultan y han alcanzado los más altos empleos. Unos son *Pachás* (generales), otros *Bey* (coroneles), y todos *Effendis* (caballeros), y ocupan los más altos puestos en la administracion, en la diplomacia y en el ejército.

Otros helenos, de orígen ménos ilustre, tienen un rango elevado en la aristocracia del dinero de Constantinopla, y son banqueros, bolsistas y comerciantes; viven suntuosamente y han adoptado las modas y las costumbres europeas, exagerándolas extremadamente.

Hay tambien en Constantinopla numerosos griegos pobres, que ejercen modestísimas profesiones; pero no por esto son ménos patriotas. Casi todos son fieles á las antiguas costumbres nacionales, las cuales conservan religiosamente.

Entre los cristianos ortodoxos ó católicos de Constantinopla, hay tambien búlgaros, rumanos y albanos en gran número. Muchos son criados, sobre todo los últimos, que han conservado su pintoresco traje, reluciente como el oro, y sus fajas de seda policroma.

Los verdaderos trabajadores orientales, los que representan la labor incesante y el esfuerzo constante, son los armenios, originarios de la antigua raza Aria, hermanos ó primos de los medas y de los persas, que no tienen ahora una nacionalidad propia. Unos son súbditos del Czar; otros del Sultan, y otros del Shah de Persia.

Los armenios de la clase baja que viven en Constantinopla, hablan un dialecto derivado de su antigua lengua, una de las más ricas del grupo ário. En cambio, los que por su posicion ó riquezas gozan de bienestar y pueden atender mejor á su educacion, hablan perfectamente la lengua turca.

La mayoría de los armenios son peluqueros, carpinteros, tenderos, mozos de cuerda, etc.

Es de notar, que los mozos de cuerda de Constantinopla, cuya fuerza física ha llegado á ser proverbial, son casi todos armenios. En lugar de decir «fuerte como un turco», debia decirse «fuerte como un armenio».

El armenio es sóbrio, paciente, duro para el trabajo y para el sufrimiento y de costumbres sencillas; hace vida verdaderamente patriarcal, y como todos los orientales, profesa gran respeto á la memoria de sus antepasados.

Los israelitas súbditos otomanos, son por lo general políglotas, y entre ellos hablan un lenguaje mezcla de español, turco y hebreo, predominando el primero. Esto se aplica, porque casi todos los israelitas que hay en Turquía fueron de España en el siglo XVI. La mayoría son banqueros y comerciantes, siendo muy pocos los que se dedican á oficios manuales.

Cristianos y judíos de Oriente siguen escrupulosamente su religion. Muchos de ellos, sin embargo, se educan en *Galata-Sevai*, que es un establecimiento oficial de enseñanza, protegido por el Sultan. Verdad es que este centro de todo tiene menos musulman, puesto que casi todos los profesores son franceses, y no hay alumno que no hable el francés.

Algunas veces han ocurrido colisiones en este establecimiento entre los 500 internos cristianos, israelitas y musulmanes; pero los casos son muy raros.

EL BANCO ESPAÑOL DE CUBA.

Su nueva organizacion.

El dia 8 se reunió en la Habana la junta general de accionistas del Banco Español de la Isla de Cuba, habiéndose discutido y aprobado las siguientes proposiciones del Consejo de gobierno de dicho establecimiento de crédito.

1.ª Prévia la aprobacion del gobierno de S. M., las actuales acciones de á 500 pesos del Banco serán convertidas en otras de á 100 pesos, canjeándose los actuales títulos por los nuevos.

2.ª Se admitirán otras 16.000 acciones de á 100 pesos, con los mismos derechos y obligaciones que las demás, y con numeracion correlativa.

3.ª Dichas acciones serán colocadas á la par ó al tipo superior que sea posible cuando el Consejo de gobierno lo considere conveniente, dándose durante cierto término preferencia á los actuales accionistas para su adquisicion.

4.ª En consecuencia de los anteriores acuerdos quedarán modificados los anteriores artículos 2.º, 36, 39 y 53 de los estatutos en la siguiente forma:

Art. 2.º El capital del Banco será de ocho millones de pesos efectivos, representado por 80.000 acciones nominativas de 100 pesos cada una, sin perjuicio de aumentar el expresado capital hasta 16 millones de pesos, con arreglo al art. 11 del convenio de 24 de Agosto de 1878 para los fines expresados en el mismo. Dicho aumento se verificará tambien por acciones, que no podrán emitirse por un precio menor que el de la par en oro, y por séries proporcionadas.

Art. 36. Los sub-gobernadores, para entrar en la posesion de sus cargos, deberán haber depositado en la Caja del Banco, inscritas á su nombre, 200 acciones cada uno, las cuales no serán devueltas hasta que, habiendo cesado en el desempeño de sus respectivos cargos, hayan sido aprobados sus actos por el Consejo de gobierno.

Art. 39. El consejero es indispensable que reuna las circunstancias siguientes: 1.ª Estar domiciliado en la Habana.—2.ª Ser natural de los dominios españoles ó haber obtenido carta de naturaleza, segun dispone el art. 34.—3.ª Ser mayor de veinticinco años.—4.ª Tener inscriptas á su nombre tres meses antes de la eleccion, ochenta acciones del Establecimiento, las cuales quedarán depositadas en la Caja del mismo; serán inalienables durante el desempeño de aquel cargo, y no le serán devueltas hasta despues de aprobados por la Junta general de accionistas los actos en que haya tomado parte. No se dará posesion á los consejeros elegidos por la Junta general de accionistas sin haberse obtenido antes la real confirmacion de sus nombramientos. Seis de los 12 consejeros han de ser precisamente comerciantes.

Art. 53. Los accionistas cuyas acciones no estén domiciliadas en alguna sucursal y sean dueños de 40 ó más, con tres meses de anticipacion á la junta general, son los únicos que tendrán derecho de asistencia, voz y voto. Ningun accionista, cualquiera que sea el número de acciones que posea, podrá emitir por sí más de un solo voto, ni ejercer su derecho de sócio del Banco y en una sucursal á la vez.

Se aprobó, además, un voto de confianza al señor gobernador del Banco, y un telegrama de adhesion al gobierno.

La Junta terminó anunciando el gobernador Sr. Godinez que el gobierno entregará al Banco tres millones de pesos para reforzar su garantía, y que ésta en cambio, realizará un préstamo al primero de doce millones de pesos, ampliables hasta diez y ocho, con un interés módico, pero bien organizado.

Tambien manifestó que se está realizando con la Hacienda una liquidacion, de la que hasta el presente resulta en favor del Banco un saldo de millon y medio de pesos, que éste percibirá en pagarés con un interés anual de 5 por 100.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Eran las cuatro ménos cuarto cuando el Sr. Lastres abrió esta tarde la sesion.

(Pocos diputados en los escaños; las tribunas y el banco azul, desiertos.)

Nuestro crédito en el extranjero.

El Sr. MURO CARRATALA pregunta al ministro de Hacienda qué hay de cierto en la noticia que por telégrafo publican los periódicos de la mañana de que el embajador francés ha comunicado á nuestro gobierno que de la Bolsa de París serán retirados para su cotizacion valores españoles, en el caso de que no se apruebe el proyecto de auxilio á los ferro-carriles.

(Jura el cargo de diputado D. Alfonso Gonzalez.)

Suplemento de crédito.

El señor ministro de HACIENDA entra de uniforme y sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley de crédito para el abono de diferencias de sueldo al mariscal de campo de la armada D. Gaspar Salcedo.

Otros asuntos.

El Sr. LLORENS denuncia abusos electorales, preliminares de las enormidades que se realizarán en las elecciones provinciales.

Dice que el gobernador que padece la provincia de Valencia, retiene expedientes en su despacho con la misma facilidad que tolera los juegos prohibidos en la ínsula que desgobierna. (Risas.)

Afirma que cuando un gobernador no quiere que se juegue, no se juega, y que piensa ir á Valencia y recorrer todas las casas de juego, y telegrafiarle al señor ministro de la Gobernacion con sus pelos y señales. (Risas.)

El señor ministro de FOMENTO duda mucho que el gobernador de Valencia sepa que allí se juega; pero sentirá mucho que el Sr. Llorens al recorrer esas casas de juego, de que habia hablado, se fuese á contagiar, y pecase en lo mismo que hoy critica.

El Sr. LLORENS no piensa contagiarse y siente que el señor ministro de Fomento no haya tenido palabras de censuras para los que faltan á la ley.

El señor ministro de FOMENTO sienta la diferencia entre los juegos lícitos é ilícitos, y dice que estos últimos deben ser perseguidos por las autoridades.

El Sr. CASTELLS habla de las arbitrariedades de que vienen siendo objeto los concejales de un Ayuntamiento del distrito de Santa Coloma de Farnés, absueltos en varios de los procesos á que han sido sometidos, sin que á pesar de estas absoluciones repetidas, los concejales no son repuestos en sus cargos.

Hace un ruego al Sr. Linares Rivas para que los ingenieros jefes de las provincias le den facilidades para el ejercicio de sus funciones.

El Sr. MURO CARRATALA: En ausencia del ministro de la Gobernacion, tengo que manifestar, como diputado por el distrito á que alude el Sr. Castells, que el Ayuntamiento mencionado es revolucionario y compuesto de amigos del catedrático libre-pensador D. Odon de Buen, y que hay motivos para procesar á dichos concejales.

El Sr. ORRIOLS pide al ministro de Fomento la resolucion de un expediente de tranvías de vapor de Barcelona.

El señor ministro de FOMENTO dice que estudiará el asunto y lo resolverá en justicia y derecho.

El Sr. ROSSELL interviene, y censura la parsimonia con que en el ministerio de Fomento se llevan las resoluciones de los expedientes que interesan á los pueblos, como ocurre con el del tranvía á que ha aludido el Sr. Orriols.

SGCB2021

El Sr. NAVARRO RAMIREZ pregunta si por el ministerio de Estado se ha formulado la reclamacion oportuna, referente á ciertas groseras caricaturas que en algunos periódicos norte-americanos han aparecido, denigrando á nuestras más elevadas instituciones.

El Sr. TORRES (D. P. A.) denuncia que la Guardia civil de Tarragona deja incumplimentadas las órdenes del ministro de Fomento y realiza abusos con algunos propietarios.

El señor ministro de FOMENTO dice que él por su parte, y lo propio piensa que opinarán el de la Gobernacion y el director general de la Guardia civil, que sus órdenes han de ser cumplidas fielmente por la benemérita.

El señor conde de ROMANONES pide que sean reintegrados en sus cargos los concejales de un Ayuntamiento de Lérida, arbitrariamente suspendidos.

El Sr. VINCENTI habla de la eterna cuestion de que los maestros de escuela no cobran, pero en cambio los Ayuntamientos tienen desatendidas las sagradas obligaciones de la enseñanza, subvencionando las corridas de toros.

Dice que algunos maestros son malos y que no saben gramática; pero lo que se debe es pagarlos.

El señor ministro de FOMENTO replica que se cuida mucho en que las asignaciones de la primera enseñanza sean satisfechas puntualmente.

ÓRDEN DEL DIA.

(Jura el cargo de diputado el Sr. Lopez Chicheri.)

El Sr. RAMOS CALDERON, al leerse la contestacion dada á una comunicacion del juez de instruccion de Berga pidiendo que al Congreso le comunique el estado en que se halla el acta de aquel distrito, pide explicaciones, pues parece una intrusion en los fueros parlamentarios.

El señor conde del MORAL DE CALATRAVA explica la respuesta dada á la pregunta, que acordó la comision designada.

El Sr. RAMOS CALDERON: De la explicacion que hemos oido resulta que el juez de Berga es un poco aficionado á meterse en lo que no le importa; es decir, un impertinente. Se trata, segun tengo entendido, de algunos incidentes judiciales que se siguen por la eleccion de Berga.

Pues bien; dicho señor juez podrá instruir causas por delitos cometidos; pero no puede tener la curiosidad de enterarse de las decisiones soberanas del Congreso, y por lo tanto, éste no debe contestar á esa comunicacion ni siquiera decir si se ha declarado grave ó no el acta.

La única contestacion que debe darle el Congreso á ese juez, es decirle que cumpla con sus deberes.

El Sr. MORAL DE CALATRAVA sostiene el dictámen de la comision.

El Sr. RAMOS CALDERON insiste en que la comunicacion del juez de Berga es contrario á la soberanía del Congreso. Censura á la comision que ha redactado el dictámen, pues el oficio debia haber sido pasado á la comision de actas; pide que se dé lectura á un artículo del reglamento, y leido éste, ruega á la Presidencia retire el dictámen.

El señor PRESIDENTE dice que el asunto es de la competencia de la comision de actas y no de la Mesa.

Por fin queda retirado el dictámen.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Más detalles.

PHILIPÓPOLIS 28.—Algunos viajeros procedentes de Constantinopla aseguran que en aquella capital continúan las turbulencias, y que el número de personas muertas en las mismas asciende á varios millares.

Noticias contradictorias.

LÓNDRES 29.—Durante la noche última se han seguido recibiendo noticias de Constantinopla, las cuales resultan bastante contradictorias, pues mientras los telegramas que pasan por la censura otomana aseguran que se ha restablecido completamente la calma, los de lenguaje convenido en apariencia familiar ó comercial dan á entender que reina grandísima efervescencia en aquella ciudad. Lo mismo se desprende de un telegrama del embajador de Inglaterra en Constantinopla recibido anoche, pues anuncia que se vió obligado á disponer que desembarcaran fuerzas de las guarniciones de los buques de guerra británicos para proteger la embajada, el consulado y las vidas y haciendas de los súbditos ingleses.

Otros telegramas dicen que el populacho musulman continuaba cometiendo brutales excesos contra los armenios, ascendiendo á varios millares el número de éstos asesinados, sin que las autoridades turcas hayan mostrado celo ni energía para poner término á estas horribles escenas de que está siendo teatro la capital de Turquía.—*Fabra.*

Muchos muertos nos parecen.

PARÍS 29.—Un despacho de Constantinopla, dirigido al periódico el *Heraldo*, dice que el número de muertos en Constantinopla, durante los pasados dias, ha sido de 4 500.

EL CZAR EN VIENA.

Mercedes del Czar.

VIENA 28.—El Emperador de Rusia ha concedido diferentes condecoraciones á los señores Goluchowsky y Kallay, presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, respectivamente, de Austria-Hungría; Badeni, presidente del Consejo y ministro del Interior de Austria; Banffy, presidente del Consejo de ministros de Hungría, y á algunos otros.

Conferencias políticas.

VIENA 29.—El emperador Francisco José ha celebrado hoy una conferencia de veinte minutos con el príncipe de Lobanoff Rostovsky, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia. Los soberanos, despues de la cacería de Lainz, almorzaron juntos en Palacio.

VIENA 29.—La conferencia de los soberanos de Austria y Rusia en el palacio de Lainz, duró más de dos horas. Tambien han celebrado otra conferencia en la embajada de Rusia los señores príncipe de Lobanoff, Lichtensteins, Goluchvsky y Kapnist. Dícese que el Czar trató de la cuestion de Turquía, expresando la opinion de ser hoy más que nunca necesario el acuerdo de las grandes potencias.

Revista militar.

VIENA 29.—La revista militar celebrada en la mañana de hoy en honor del Czar ha sido brillantísima. Los Emperadores de Rusia y Austria recorrieron el frente de las tropas seguidos por la Czarina y la Emperatriz en carruaje abierto. Inmensa muchedumbre habia acudido á presenciar la fiesta militar é hizo una entusiasta ovacion á los soberanos.

Despedida.

El Emperador y la Emperatriz de Rusia salieron á las once de la mañana para Kief, siendo en extremo cordial la despedida que les hicieron los soberanos de Austria.—*Fabra.*

PROPAGANDA FILIBUSTERA.

NUEVA-YORK 29.—Los periódicos de Boston publican noticias tan ridículamente absurdas acerca de la campaña de Cuba, que basta consignarlas para que se comprenda su falsedad. Lo verdaderamente inexplicable en este asunto, es que haya periódicos que se aprecien tan poco que no vacilen en concederles hospitalidad en sus columnas.

Dicen los citados periódicos que el titulado teniente Alvarez ha regresado de su expedicion á Cuba, realizada con el mayor éxito, habiendo desembarcado del vapor *Hathaway* 500 filibusteros.

Refiere tambien el mencionado Alvarez que, habiendo sorprendido el general Weyler en los bolsillos de Cárlos Curhcill, de Pensilvania, algunos periódicos revolucionarios cubanos, mandó envolver al citado Curchill en la bandera americana y le hizo quemar vivo.

La ridícula exageracion ha causado un efecto contraproducente, pues no hay quien haya dado crédito á semejante fantástica narracion.—*Fabra.*

ITALIA Y EL BRASIL

ROMA 29.—El gobierno italiano ha prohibido en absoluto la emigracion al Brasil. Algunos emigrantes se habian embarcado ayer á bordo del vapor *América* y pudieron zarpar de Géneva, pero el ministerio ha adoptado las disposiciones oportunas para traerles nuevamente á la madre pátria, si no logran desembarcar en el Brasil.

NUEVA-YORK 29.—Un despacho de Rio-Janeiro dirigido al periódico *World*, dice que la legacion italiana en aquella capital recurrió á la policía á fin de que la protegiese. La muchedumbre recorre las calles y en ódio á los italianos, repite el grito de ¡viva Menelik! y recordándoles sus fracasos en Africa. Este hecho ha sido muy comentado.—*Fabra.*

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 29, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, con una docena de señores senadores y sin ningun ministro en el banco azul.

El señor marqués de la HERMIDA presenta y apoya una proposicion de carreteras.

El Sr. NAVARRO RODRIGO, refiriéndose á un documento que relativo á la capacidad electoral del Sr. Gonzalez Canet presentó en sesiones anteriores el Sr. Vallarino, pregunta si la comision tiene conocimiento de él y si es ó no eficaz.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, presidente de la comision de actas, dice que esta tiene conocimiento del documento á que se refiere el senador liberal.

ÓRDEN DEL DIA.

Acta de Cuenca.

El Sr. ROMERO GIRON rectifica, sosteniendo que en las elecciones de Cuenca se cometieron atropellos que pueden revestir el carácter de delito.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA rectifica.

Interviene en el debate el señor ministro de Gracia y Justicia.

Grave incidente.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pide la palabra para defender á un ausente, y comienza acusando al Sr. Romero Giron de todos los escándalos ocurridos en Cuenca.

Al hablar, lo hace en forma tan descompuesta, que llama la atencion de la Cámara; y dirigiéndose al ex-ministro liberal, le califica de falto de delicadeza, falso y osado al hablar de que otros cometen abusos electorales. No contentándose con esto, añade otras palabras por el estilo.

(La Cámara se muestra llena de estupor al oir tales cosas y que no las corrija el presidente.)

El Sr. ROMERO GIRON (gran expectacion en la Cámara, que durante todo el tiempo que habla este señor senador escucha con profunda atencion). Con gran calma y tranquilidad comienza á contestarle, diciendo que el Sr. Gutierrez de la Vega debe estar muy mal enterado de cuanto á Cuenca se refiere.

Respecto á las palabras pronunciadas por su señoría—dice—poco he de contestar; solo sí que no le reconozco aquí á nadie derecho á censurar mis actos y mis palabras en el Parlamento, más que al presidente, y éste ayer no lo hizo.

Debo advertir que no pienso usar la palabra falso, que para mí han empleado.

Las frases que por S. S. me han sido dirigidas, no puedo recogerlas en este sitio.

Despues de hacer una historia de lo ocurrido en Cuenca, en la época electoral, probando no haber intervenido en nada, termina su discurso con las siguientes palabras:

Necesito ver con exactitud las frases por su señoría pronunciadas, y para ello acudiré al *Diario de Sesiones* para tomar la resolucion que mi dignidad me aconseje.

Conste de ahora para siempre que yo no he venido á provocar, sino que he sido provocado.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA; Despues de lo dicho por el Sr. Romero Giron, nada tengo que añadir.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: Yo no he venido á provocar á nadie; he venido á defender á un ausente, y sostengo en todas partes lo que he dicho, sin retirar nada.

El Sr. ROMERO GIRON pronuncia con gran calor palabras enérgicas que, por los murmullos con que fueron acogidas las del Sr. Gutierrez de la Vega, no llegan á nuestros oidos.

(El hijo del ex-ministro liberal, que es diputado á Córtes y ocupaba un escaño, se levanta y sale del salon. A poco entra y se dirige al Sr. Gutierrez de la Vega y le dice palabras que no se oyen, así como tampoco la contestacion. Lo propio hace el señor Romero Giron, y varios señores senadores se interponen entre ellos.)

Queda desechado el voto particular y aprobado el dictámen.

Juran el cargo los Sres. Viada y Rodriguez Vazquez.

El acta del Sr. Gonzalez Canet.

El Sr. NAVARRO RODRIGUEZ pide la lectura del artículo 92 del Reglamento.

Complacido, sostuvo que la comision debia estudiar el documento que tenia presentado respecto á la capacidad legal del Sr. Gonzalez Canet y dar nuevo dictámen.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA y la presidencia sostienen que no es procedente.

El Sr. NAVARRO RODRIGUEZ insiste en que él está en su derecho, y en que el Sr. Concha no ha pedido hablar en nombre de la comision, pues en esta no hay mayoría.

Como no quisieran ceder ni la presidencia ni el Sr. Concha Castañeda, el Sr. Navarro Rodriguez pide se reuna el Senado en sesion secreta.

Lo niega el presidente, pero al fin accede, y se manda desalojar las tribunas.

A poco se reanuda la sesion pública, y el Sr. Romero Giron empieza á defender el voto particular que tenia presentado sobre la actitud del Sr. Canet.

Sigue la sesion, que será prorogada segun el deseo del gobierno hasta terminar el órden del dia.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 29.—Llegó á esta capital la Mesa del Senado, dirigiéndose desde la estacion al Palacio de Miramar para someter á la sancion real las leyes últimamente votadas por las Córtes.

Acompañó á la comision el ministro de Estado, quedándose tanto éste como los senadores á almorzar en Palacio.

La Reina Regente solo ha firmado algunos decretos de escasa importancia de Guerra y Hacienda.

Robo á un prelado.

SAN SEBASTIAN 29.—Al llegar hoy á Lugo el Obispo de Sigüenza, ha notado que le habian robado alhajas y dinero por valor de unes treinta mil pesetas. Entre las primeras se hallaba el pectoral que le fué regalado por el señor marqués de Pidal.

Se ignora si la sustraccion se ha hecho en esta ciudad ó durante el camino.—*Fabra.*

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

Zaragoza.

Zaragoza 29 (1'40 tarde).

Los dueños del café de París, prosiguiendo su patriótica obra, han obsequiado hoy á las compañías de los regimientos del Infante y de Alba de Tormes con la misma esplendidez de siempre.

Como han hecho lo mismo con todas las tropas que han salido de esta poblacion, los soldados obsequiados hasta ahora son 16.000.—*Mencheta.*

Zaragoza 29 (1'45 tarde).

Durante la estancia de las tropas en el café de París reinó gran entusiasmo. A peticion de los soldados tocaron diferentes veces las músicas la marcha de *Cádiz*, siendo coreada con frenéticos vivas á España.

El excelente espíritu de las tropas expedicionarias reanima la opinion pública.—*Mencheta.*

Zaragoza 29 (3'25 tarde).

Es tal el entusiasmo de los soldados, que un viajante de comercio, aleman, que los ha obsequiado con cigarros, ha dicho que ha visto muchos ejércitos, pero que en ninguno ha observado tanto entusiasmo al ir al combate como en el español.—*Mencheta.*

Zaragoza 29 (3'30 tarde).

Las autoridades redoblan su vigilancia para evitar que los agentes filibusteros den consejos antipatrióticos á los soldados expedicionarios.—*Mencheta.*

LAS ESTAFAS DE CORREOS.

Continuó hoy Conde su declaracion, y despues verificó el juez, Sr. Dessy, un registro en la casa de José Parcet, que vive en la calle de los Tres Peces, número 3.

Encontró allí una porcion de trabajos de caligrafía, así como los útiles adecuados.

—

Esta tarde ha declarado Julia Rodriguez, mujer de Parcet, la cual parece que ha manifestado que su marido estaba ausente en baños.

Pasa el Sr. Parcet por un hábil pendolista.

—

A las seis cesó en el cargo de juez interino de instruccion el Sr. Dessy, entregando la causa al Sr. Gullon, juez propietario del distrito de la Audiencia.

LA CONSPIRACION FILIPINA

Ante el juez que instruye este proceso ha declarado hoy D. Pedro Sanchez Covida, republicano y amigo del Sr. Morayta.

EL ATENTADO ANARQUISTA

Las patentes de alcoholes.

Barcelona 29 (2'40 t.).

Se confirma la creencia de que han sido descubiertos el autor y cómplices del último atentado anarquista, aunque se sigue guardando reserva.

Se han presentado 600 bajas de industriales por no proveerse de las patentes de alcoholes, que, segun dicen, les es imposible pagar.—*Mencheta.*

El Sr. Sancho Gil.

Zaragoza 29 (3'20 tarde).

Ha fallecido el distinguido literato y exdiputado á Córtes D. Faustino Sancho Gil.—*Mencheta.*

Vapor-correo.

SUEZ 29.—Hoy sábado ha salido de este puerto para Barcelona, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzon.*

El Sr. Ruano.

El secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano, ha regresado esta mañana del Norte, volviéndose á encargar de los asuntos de su despacho.

BALANCE DEL DIA

Casi toda la tarde la ha invertido el Congreso en preguntas é incidentes, algunos de los cuales han tenido especial interés, como el suscitado por el Sr. Muro Carratalá sobre la estimacion de nuestro crédito, y el del Sr. Ramos Calderon á causa de una comunicacion del juez de Berga.

El ministro de Hacienda no estaba presente al preguntar el Sr. Muro Carratalá sobre la hipótesis de negarse la Bolsa de París á la cotizacion de nuestros valores, si no se llegaba á un arreglo con los tenedores de acciones de ferro-carriles; pero luego en los pasillos ha dicho que no hay reclamacion alguna del gobierno francés, y que tal hipótesis es infundada.

—

En el Senado, al discutirse la famosa acta de Cuenca, se ha promovido el lamentable y doloroso incidente, que pueden nuestros lectores ver en el *extracto*, incidente que ha dado despues orígen á una cuestion personal.

Ha llamado la atencion que durante el incidente no haya interpuesto la Mesa su autoridad.

En cuanto á las actas, los desmanes han quedado demostrados, y así lo reconoce la comision cuando las anula, pero incurriendo en la contradiccion de no mandar el asunto á los tribunales como demandaba con tanta justicia, el Sr. Romero Giron.

—

Las actas de Almería se han puesto á discusion á última hora.

—

Sobre el desenlace que pueda tener la cuestion de auxilio á los ferro-carriles se ha seguido hoy hablando bastante, manteniéndose en general impresiones conciliadoras.

Los Sres. Montero Rios y Elduayen han conferenciado hoy de nuevo extensamente en el despacho del presidente del Senado.

Los periódicos de la mañana anunciaban otra conferencia para hoy: la del Sr. Baüer con el Sr. Cánovas; pero el Sr. Baüer, por lo que hemos oido, no se encuentra en Madrid.

Creen algunos que llegará mañana, en el sud-exprés.

De todos modos, en esta cuestion de los ferro-carriles, no se podrá formar idea cabal hasta que el lunes hable en el Senado el Sr. Montero Rios y le conteste el Sr. Cánovas.

—

El Sr. Pidal ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas, para darle cuenta del estado de los trabajos parlamentarios en el Congreso; añadiéndose que en esta conferencia se habrá hablado algo de las actas graves.

—

La comision de actas estaba citada para esta tarde, y créese se habrá reunido á última hora.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE AGOSTO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 28	Dia 29	Diferencia
4 0[0 perpét. int. a.	64 70	64 85	+ 0 15
Id. id. id., série E.	64 75	64 90	+ 0 15
Id. fin mes.....	64 80	65 00	+ 0 20
Id. fin próximo.....	64 75	64 85	+ 0 10
4 0[0 perp. ext. a...	77 00	77 10	+ 0 10
Id. fin mes.....	77 00	77 15	+ 0 15
Id. fin próximo.....	77 00	77 00	»
4 0[0 amortizable...	78 05	78 05	»
Billetes Cuba 1886.	86 50	86 50	»
Billetes Cuba 1890.	72 00	72 00	»
Banco de España...	390 00	391 00	+ 1 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0...		104 60	
Id., cédulas 4 0[0...	92 60		
Compañía arrendataria de tabacos..	223 00	218 00	— 5 00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 20,00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30,23 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

París 29 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 64'38.

Lóndres 29 (1'05 t.)—4 por 100 exterior 64'50.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'90; fin del próximo, 64'85.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 29 (4'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'90.—Exterior, 4 por 100, 77'10.—Amortizable, 4 por 100, 78'00.—Cubas, 1886, 86'65.—Cubas, 1890, 72'00.—Nortes, 27'55.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'65.—Orense, 11'70.—*Armás.*

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'37 y 64'28; 3 por 100 francés, 102'64.

LÓNDRES 29.—Exterior español, 64'37.

DE POLO Á POLO

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS.—El *Echo Scientifique* publica un rumor, muy extendido en Francia, de que un ingeniero de Limoges, llamado Portré, ha inventado un globo gobernable que resuelve por completo el problema de la direccion de los globos.

Segun parece, hace un año que se realizaron experimentos que prometian un inmediato y favorable resultado. En aquella época, el propulsor del Sr. Portré, adaptado á una vagoneta montada sobre carriles, arrastró un peso tan considerable, que hizo creer que el principio de la navegacion aérea en tiempo de calma estaba descubierto.

El 7 de Mayo último el Sr. Portré, despues de haber terminado su obra, ha verificado en el gimnasio de Limoges nuevos ensayos con un globo en miniatura lleno de hidrógeno, á cuya barquilla se adaptó un sistema de propulsores movidos por la electricidad, aún más ingenioso que el primitivo. El cuerpo del globo, como la mayor parte de sus congéneres, tiene la forma de un cigarro.

Veremos si este cigarro resulta *breva* ó *tagarnina.*

CHARADA.

En una letra *segunda*
y la *primera* vocal,
en la iglesia *tercia cuatro*,
es la *tercia* musical;
un precioso *un dos tres cuarta*
ha regalado Pascual
á su novia, y ha costado
tal alhaja un dineral.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

BO RRI CA DA

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Mundaca: Arana, Carmen, 50, principal.—Estepa: Ildefonso Iban, Cardenal Cisneros, 38 (ausente).—Cádiz: S. Chombon, sin señas.—Purcheta: Antonio Acete.—Liverpool: Sanch Campo, Madrid, sin señas.—Bilbao: Asuncion García, Veneras, 5 duplicado.—Santander: Arturo Murriedas, Rio, 13.—Búrgos: Leon Azpian.—Porto: Rosa Cortés, calle del Pacífico, yeseria.—Bilbao: Felipe Peño, Cruz, 88, tercero izquierda.—Valladolid: Javier Ardanaz.—Aranda: Felipe Bárcenas, Almansa.—A medévar: Berardini.—Barcelona: Alcardy.—Monforte: Indalecio Carreras, Agtroos.—Sevilla: Agustin Rodero, Hortaleza, 50, principal.—Ciempozuelos: Parriza, Lavapiés, 22.—San Sebastian: Valeriano de Alba, secretario del Gobierno militar.—Toledo: Jesús Canaga.—Idem: Leoncio Fernandez, Cava Baja, papeleria.—Azpeitia: Cesáreo Villapadierna, Leganés, 31.

Sur.—Bilbao: María Lorza, Fúcar, 73, segundo.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO.

Emision de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Sorteo vigésimo tercero de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1899, tendrá lugar el vigésimo tercero sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.750.000 billetes hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veintiseis bolas, en representacion de las veintiseis centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real órden de 17 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.383 bolas sorteables, deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y le presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1896.—El secretario accidental, *Gustavo Lleó.*

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, Santa Rosa de Lima, San Bonifacio y Santa Tecla.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde se celebrará misa solemne para manifestar á las siete; á las diez, la solemne en la que predicará el Ilmo. Sr. D. Gregorio Carranza y Calderon, y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; á las cinco rosario, estacion mayor y sermon que predicará el Sr. Calpena, y á continuacion, novena, gozos y salve.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla id. á las diez y media.

En las parroquias id. á las diez con esplicacion del Evangelio.

En la Encarnacion id. con sermon y predicará el señor rector.

En el Caballero de Gracia ejercicios piadosos á las cuatro y media, en los que predicará un capellan de este santuario.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, idem, predicando el señor rector.

En los Servitas id. predicando el Vilches.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

SGCB2021

LA "GACETA,,

La de hoy publica una ley de Gobernacion aplicando al ensanche de Alicante la ley de 26 Julio de 1892 y un decreto concediendo nacionalidad española á D. Juan Emilio Hübsch y Nass, súbdito austriaco.

NOTICIAS TEATRALES.

Teatro Real.

La empresa del régio coliseo anuncia que todos los dias, de dos á cuatro de la tarde, estará abierta en la secretaría general la inscripcion de señoritas del cuerpo de baile, admitiéndose asimismo las solicitudes de las que quieran ingresar en la Academia coreográfica gratuita establecida por la empresa.

Esta advierte que será inútil toda solicitud de las señoritas que no reunan las condiciones apropiadas.

Las patentes de alcoholes.

Se ha confirmado el rumor de que se iban á dar de baja los industriales de Barcelona interesados en las patentes de alcoholes.

Se anuncia un cierre de tiendas por dichos industriales para el 1.º de Septiembre, calculándose en 2.000 los que se darán de baja en la contribucion.

Congreso pedagógico.

Ayer se celebró en Segovia la última sesion del Congreso pedagógico.

Los maestros Sres. Alonso Justa y Merino de Andrés, y los maestros de Sepúlveda, Orejana, Vegas de Matute y Navas de San Antonio, desarrollaron difíciles temas, demostrando gran aplicacion y laboriosidad.

El presidente hizo el resúmen de las tareas del Congreso.

El robo en Toledo.

El mismo corresponsal que telegrafió que habian sido detenidos los sacristanes mayor y menor de la Catedral, dice ahora que no es cierta la noticia.

Castelar.

Ha llegado á Esparraguera el Sr. Castelar, hospedándose en la casa de D. Fernando Puig.

Romería sangrienta.

En la romería de San Pedro de la Mezquita (Orense), se produjo una sangrienta colision, emprendiéndola á palos los mozos de distintas parroquias. Tambien sonaron algunos tiros, resultando un muerto y varios heridos.

El Obispo de Jaen.

El virtuoso prelado de Jaen sigue delicadísimo.

Ayer le fué administrado el Viático á peticion suya.

Al solemne acto asistieron el gobernador civil, representaciones de la guarnicion, de la Audiencia, de Hacienda, del Banco, de la prensa, del clero parroquial y catedral, de la Diputacion y del Ayuntamiento.

Figuerola.

Se encuentra en Calaf el ex-ministro de Hacienda republicano D. Laureano Figuerola.

Boda.

En la iglesia del Cármen se ha efectuado esta mañana el matrimonio de la bella señorita doña Elvira Cabello y Gutierrez, con nuestro distinguido amigo D. Juan Rivas.

Los novios han salido para Aranjuez, donde pasarán la luna de miel.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, el celoso é inteligente alcalde de Navalcarnero D. Felipe Povedano, al que, por su honrada gestion administrativa, tantos beneficios debe dicho pueblo.

Monseñor Cretoni.

A las doce de la mañana llegó ayer á Bayona el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, acompañado de las autoridades y diputados de Vigo y de aquel pueblo.

Fué recibido con entusiasmo, tanto por los vecinos de Bayona, como por la numerosa colonia veraniega.

El Nuncio se dirigió al castillo de Monterreal, propiedad del Sr. Elduayen, en donde almorzó.

Las autoridades de Bayona salieron á los límites del término municipal para recibir á monseñor Cretoni.

Manifestacion tauróffla.

El alcalde de Algaba (Sevilla), acordó dias pasados suprimir las corridas de toros durante las fiestas de Septiembre.

Enterados los vecinos, acudieron en manifestacion al Ayuntamiento con cencerros, latones, almireces y otros *instrumentos* para obsequiar con una *serenata* al alcalde, acompañando la delicada música con el siguiente estribillo:

—¡Toros! ¡Toros!

Tan armoniosa y sentida era la *serenata* que impresionó al alcalde, quien en el acto volvió sobre su acuerdo de suspender las corridas.

Así lo comunicó á los vecinos desde el balcon el teniente de alcalde, rogándoles al mismo tiempo «que se fueran con la música á otra parte.»

Una riña.

Un individuo llamado Arcadio Camarera riñó anoche con otro sugeto llamado Salvador Martinez, en la calle de San Justo, resultando el segundo con una clavícula fracturada, á consecuencia de un terrible golpe que con un palo hubo de propinarle su contrario.

El juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Los que regresan.

Ha comenzado el regreso de los veraneantes á esta córte, en número considerable.

El tren de Galicia y Astúrias llega todos los dias á Madrid con más de veinte vagones llenos de viajeros.

Fragata italiana.

Ha fondeado en la bahía de Vigo la fragata italiana de guerra *Victorio Emmanuele*, arbolando la insignia del almirante Carlo Marchese.

Los anarquistas.

La autoridad militar de Barcelona ha dispuesto que todos los anarquistas presos en los cuarteles de los Decks sean trasladados á Montjuich.

Supónese que en cuanto se evacuen ciertas importantes diligencias, serán trasladados á su primitiva prision.

«Roma».

Ha sido condenada por la Congregacion del Indice la última novela de Emilio Zola, *Roma*.

Viaje de los ministros.

Cuando se suspendan las sesiones, el señor Beránger irá á la Aliseda; el Sr. Navarre Reverter á Santander; el Sr. Linares á una estacion termal, y el Sr. Cánovas á Santa Agueda y San Sebastian.

El Sr. Tejada de Valdosera reemplazará al duque de Tetuan cuando vaya á Cestona, y los Sres. Azcárraga y Cos-Gayon créese no saldrán de Madrid.

Disparos.

En la carretera de Extremadura, y en el cerro denominado de los Cuervos, un sugeto llamado Rafael Lopez Gonzalez, disparó un tiro de revólver contra un amigo suyo, llamado Sixto Lopez, quien afortunadamente hubo de salir ileso.

Ambos sugetos fueron detenidos, siendo conducidos al juzgado.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 30 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas

Entremeses.
Consomé fleuri.
Filetes de merluza á la marquerie.
Pollo salteado á la marengo.
Judias verdes á la crema.
Solomillo con patatas glaseadas.
Lusianas y helado.

NOTA. En el café: almuerzos á 2'50 pesetas.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro del Buen Retiro.—A las 9.—17.ª funcion de abono.—Turno impar.—La follia del Carnevale.—Duettos cómicos.—Intermedios en el Jardin por la banda del Hospicio.

A las 4 1/2.—La follia del Carnevale.—Duettos cómicos.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 9 3/4.—El saboyano.—A las 10 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 12.—La isla de San Balandrán.

A las 4 1/2.—Cuadros disolventes.—El saboyano.—La isla de San Balandrán.

Teatro-Circo de Colon.—A las 9.—Los sobrinos del capitan Grant.

A las 4 1/2.—La misma.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias mañana y tarde.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantoches desde las 6 de la tarde.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre
ABRE el APETITO
Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO
—EN LAS—
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa **GRIMAULT y Cª**
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

LA FOTOGRAFIA
Á TRAVÉS DE LOS
CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precios: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50.

En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman e tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan tito. 16 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 18, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO **saldrá de Cádiz el 30 del corriente**

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LIQUIDACION
CON GRANDES REBAJAS DE TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA
CAMISERIA **RIVAS Y SANZ** PRÍNCIPE, 11

Corbatas, batista inglesa, en todos los modelos	1	ptas.
Guantes hilo y de seda, color, blancos y negros	1 y 2	»
Calcetines ingleses, sin costura, negros y color 1/2 docena	6	»
Agua de Colonia FARINA y quina Dr. Saint-Pierre, bot.ª grand	3'50	»

Sábanas, albornoces, capas para baño, sacos y mantas de viaje

GRANDES REBAJAS.—PRECIOS BARATISIMOS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris. 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerias de España.

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.
à la **Papaïna** **TROUETTE PERRET**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 168 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

PORTERIA
La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero.
Razon: Molino de Viento, 29, 3.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, Libertad 29

†
Esquelas de defuncion
Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

EL REY DEL TOCADOR
LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1895.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el Sello del Gobierno Frances — Con Clorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tísis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Charche-Midi, PARIS.

PREPARACION MILITAR
La Academia de **D. Sixto Lacalle**, en los diez años que cuenta desde su fundacion, ha conseguido el ingreso en las del ejército de **doscientos nueve** alumnos, cuyos nombres constan en el reglamento. Ninguna Academia de Madrid ni provincias ha alcanzado en este tiempo igual número de plazas. No se prepara para otras carreras

Madrid, calle de San Miguel, 25, principales

SGCB2021